RUTAMBATRANS CIA. LTDA.
TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS AMBATEÑAS

RUC 1891757111001

1

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Al 31 de Diciembre del 2016

Fecha: 18 de abril de 2017

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, así como en las normas estatutarias de la empresa, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA RUTAS AMBATEÑAS RUTAMBATRANS CÍA. LTDA., presento a vuestra consideración el siguiente informe de gestión y resultados correspondientes al ejercicio 2016.

1.- Introducción:

La compañía fue constituida el 30 de mayo del año 2014 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 07.A.DIC.459 de fecha 30 de mayo del 2014 e inscrita en el registro mercantil el 4 de junio del mismo año.

2.- Datos Administrativos y Legales

Durante el ejercicio económico del año 2016, se ha realizado pocas transacciones de Ingresos y Egresos, sin embargo, es importante que fortalezcamos la parte financiera de la misma, por lo que se dará especial atención al rubro de ingresos.
• Para el cierre del ejercicio 2016, la compañía tiene 15 socios. Y en la parte administrativa la conforme el señor Gerente General.
• Según la normativa vigente, se requiere de los siguientes Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio; y, Estado de Flujos de efectivo.

Particular que informo para los fines consiguientes

3.- Recomendación sobre destino de utilidades

Recomiendo que las utilidades del ejercicio queden como utilidades retenidas como parte del patrimonio, con el objeto de mantener un buen nivel de solvencia de la Compañía.

Izamba, Barrio Yacupamba, calle Principal s/n Teléfono 0989648405
pcmony82@yahoo.es

4.- Cumplimiento sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

En cumplimiento de las disposiciones del Organismo de Control, informamos a los señores socios que los balances de la compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), según lo establecido en las disposiciones normativas y técnicas vigentes.

Acompaño los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016, para su conocimiento y aprobación,

Atentamente,

Sr. Hugo Marcelo Chicaiza Bombón
GERENTE GENERAL